

El Instituto de Investigaciones Metalúrgicas (IIM) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en cumplimiento a lo establecido por el Reglamento General del Personal Académico de la UMSNH, el Contrato Colectivo de Trabajo vigente UMSNH – SPUM y el Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación; hace la presente:

C O N V O C A T O R I A

A todos los trabajadores universitarios interesados en participar en el concurso de **OPOSICIÓN INTERNO** para ocupar una plaza de **Profesor – Investigador Titular “A” de Tiempo Completo**, por un periodo de **CINCO MESES**, a partir del **1º de Abril del 2010**, para trabajar en el Departamento de Geología del Instituto

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- 1.- Tener título de Doctor en Ciencias
- 2.- Ser miembro vigente del SNI
- 3.- Tener conocimiento en análisis del cambio de cobertura y uso del terreno en crecimiento urbano, ordenamiento y planeación territorial
- 4.- Tener experiencia en temas de riesgo y vulnerabilidad en asentamientos urbanos
- 5.- Tener conocimiento comprobado en sistemas de información geográfica
- 6.- Tener experiencia comprobada en docencia de al menos un año

Las Características de la plaza en concurso son:

- Salario : \$ 20, 681.64 mensuales
- Horario de trabajo : Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas

El concurso de oposición será aplicado el **Viernes 19 de Febrero del 2010** por la Comisión Académica Dictaminadora en el Auditorio del Edificio U-5 del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas de Ciudad Universitaria, Morelia, Mich., a las 10:00 horas, el cual consistirá de:

1. Evaluación Curricular;
2. Presentación escrita del tema;
3. Disertación oral del tema.

Los temas que serán desarrollados con motivo del concurso se entregarán a los aspirantes el día **Jueves 18 de Febrero del 2010** a las 10:00 A.M..

Los aspirantes podrán entregar su documentación en la Dirección del IIM (Edificio U-3) a partir de la publicación de la presente y a más tardar el día **Miércoles 17 de Febrero del 2010**, en horas hábiles de trabajo.

Todas las solicitudes deberán ser acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante; en caso contrario será desechada.

Los resultados se publicarán el **Lunes 22 de Febrero del 2010** en los espacios públicos del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas.

Los concursantes, tendrán derecho a interponer por escrito el recurso de inconformidad al fallo del H. Consejo, fundamentado y dirigiéndolo al H. Consejo Técnico del Instituto, dentro de los tres (3) días hábiles después de la publicación de los resultados.

Morelia, Mich., 03 de Febrero de 2010.

Atentamente

**H. CONSEJO TÉCNICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES METALURGICAS**